

28149 - Patrimonio histórico-documental

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28149 - Patrimonio histórico-documental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se pretende ofrecer una formación multidisciplinar y de carácter transversal que favorezca la riqueza de perspectivas y la consideración integradora del patrimonio. El alumnado recibirá los conocimientos necesarios para conocer las causas y consecuencias del deterioro que afectan a los documentos, así como para planificar y adoptar los procedimientos necesarios para garantizar la integridad física y funcional de los mismos. Se aprovechará como recurso formativo el volumen de documentación existente en la Comunidad Autónoma.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Patrimonio histórico-documental" ocupa un lugar indiscutible en el grado en Historia porque en ella se imparten las materias necesarias para formar historiadores y gestores del patrimonio documental, esto es, profesionales de las administraciones públicas o entidades privadas que estudien, contextualicen, conserven y pongan de relieve los bienes de valor histórico y patrimonial, y que sensibilicen a la población sobre la importancia de su preservación y mantenimiento. Es decir, formar profesionales que puedan desempeñar su tarea en cualquier lugar donde la cooperación al desarrollo se asocie de manera creciente a la conservación del patrimonio histórico-documental.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No es necesario ningún conocimiento específico más allá de la formación recibida en los cursos anteriores del grado y, concretamente, en las asignaturas correspondientes al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y utilizar directamente las fuentes históricas y valorarlas de manera crítica, valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Organizar la información histórica compleja de manera coherente, para posteriormente interpretarla de forma razonada.

Desarrollar la sensibilidad respecto al pasado, a las fuentes para su conocimiento y a la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

Adquirir capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

Desarrollar su propia autonomía en la organización del trabajo en la decisión en futuros estudios superiores en el campo de la Historia.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Reconoce y valora las distintas manifestaciones del patrimonio documental.

Selecciona y proyecta los sistemas de instalación y depósitos documentales.

Utiliza las técnicas e instrumentos para el análisis, valoración y gestión del patrimonio histórico-documental.
Inspecciona el estado de conservación de los documentos e identifica las causas de su deterioro.
Elabora estrategias encaminadas a la preservación y recuperación del patrimonio documental.
Está capacitado para la aplicación de metodologías de análisis y conservación del patrimonio histórico-documental.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación, sobre todo con vistas a su futuro como historiadores y gestores del patrimonio. Los conocimientos adquiridos les permitirán: comprender los conceptos fundamentales de los temas; tener capacidad de raciocinio y resolución de casos prácticos relacionados con el estudio y la conservación del patrimonio histórico-documental; poder reconocer los problemas de dicha conservación; conocer los medios que garantizan la integridad física y funcional de los documentos; y, finalmente, ejercitar por sí mismo la reflexión y relación de ideas ante el documento histórico.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (en su caso):

Quienes se decanten por este sistema, deberán realizar:

- Prueba escrita (50% de la calificación): prueba escrita final sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa que figura más adelante. Se valorará el conocimiento del contenido de la asignatura, la capacidad crítica, la sistematización, así como la claridad y corrección en la expresión escrita.

- Ejercicios prácticos (20% de la calificación): informes de prácticas de las actividades realizadas dentro del aula bajo la supervisión del profesor.

- Participación activa y trabajo autónomo (30% de la calificación): este apartado se superará mediante ejercicios escritos relativos a las actividades o lecturas indicadas por el profesor.

Para promediar será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada prueba.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.

- Prueba global de evaluación:

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teórico-prácticos de que consta la asignatura (en una proporción de 50% teórico y 30% práctico) como a aquellos aspectos abordados a través del trabajo autónomo del alumno (20%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, la hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

La prueba global consistirá en un único ejercicio que incluya teoría y práctica, y cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teórico-prácticos de que consta la asignatura (en una proporción de 50% teórico y 30% práctico) como a aquellos aspectos abordados a través del trabajo autónomo del alumno (20%). El formato de la prueba tendrá en cuenta los distintos resultados de aprendizaje indicados anteriormente y será, en consecuencia, heterogéneo. Dicha prueba se realizará en el día, la hora y lugar programados por los responsables de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad, y corrección en la expresión.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases teóricas presenciales. Exposición en el aula de los aspectos y conceptos fundamentales que explican las transformaciones experimentadas por el patrimonio histórico-documental, su conservación y su estudio, a través de los siglos, en el marco de las diferentes sociedades que se han sucedido desde el pasado más remoto hasta hoy, siguiendo el esquema que previamente se habrá entregado al alumnado.
2. Lecturas y trabajo personal del alumnado con el fin de potenciar su capacidad de comprensión y expresión escrita y oral.
3. Clases prácticas presenciales. En las clases prácticas el alumno entrará en contacto con materiales concretos, con el fin de analizarlos y situarlo en su entorno social. Lo que permitirá al profesor llevar una evaluación continuada. Seminarios y visitas: actividades realizadas con el alumnado sobre temas concretos relacionados con la materia, sea en el aula, a partir

de documentos, textos y vídeos, o en visitas guiadas, que permitirán entrar en contacto con antiguos y pergaminos.

4. Tutorías. Como el profesor es, además de docente, orientador y tutor, dedicará ese tiempo a la atención personalizada del alumnado para resolver sus dudas y asesorarle en la elaboración de sus trabajos y en la adquisición de técnicas y hábitos de estudio.

5. Evaluación. El sistema de calificación seguirá las pautas marcadas por la legislación vigente.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clase presencial en el aula, con una dedicación de 1.25 ECTS: 31.25 horas.
- Lecturas y trabajo personal del alumno, con una dedicación de 2.75 ECTS: 68.75 horas.
- Prácticas presenciales de carácter grupal, con una dedicación de 0.5 ECTS: 12.5 horas.
- Tutorías, con una dedicación de 0.35 ECTS: 8.75 horas.
- Evaluación, con una dedicación de 0.15 ECTS: 3.75 horas.

4.3.Programa

1. El patrimonio histórico documental y los archivos. Conceptos y legislación.
2. Los Archivos y la Archivística: historia y actualidad.
3. El Archivo Histórico.
4. Principales archivos históricos de España: historia y características (I. Archivos públicos).
5. Principales archivos históricos de España: historia y características (II. Archivos privados).

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase. La realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes de prácticas, tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente hacia el final de cada uno de los temas trabajados. Por su parte, la prueba teórica correspondiente a la evaluación continua se realizará en una de las últimas sesiones de la asignatura dentro del cuatrimestre. Por último, la fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias. La entrega de trabajos y prácticas se indicará oportunamente y con la suficiente anticipación en referencia al calendario de la asignatura.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados